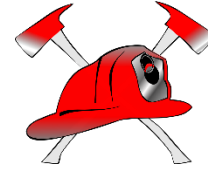




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN DE LA UAECOB

Período de Revisión  
01-Oct-2018 al 30-nov-2018



### 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el informe del segundo seguimiento de 2018 efectuado al Mapa de Riesgos de Gestión de la UAECOB.

Se realizó el seguimiento a las recomendaciones realizadas en el primer seguimiento de 2018 los riesgos implementados en cada uno de los procesos de la Unidad junto con sus controles y acciones efectuados para mitigar los riesgos, así como las actividades adelantadas por la entidad para la actualización del mapa de riesgos.

### 2. ALCANCE

El alcance, con corte al 30-nov-2018, de este informe comprende el cumplimiento y el grado de avance de las recomendaciones dadas a las acciones y controles de los procesos de la Unidad en el primer seguimiento, y muestra el estado de cómo se encuentran implementadas las actividades pertinentes para la mitigación de los riesgos de procesos.

### 3. SEGUIMIENTO ESPECIAL AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

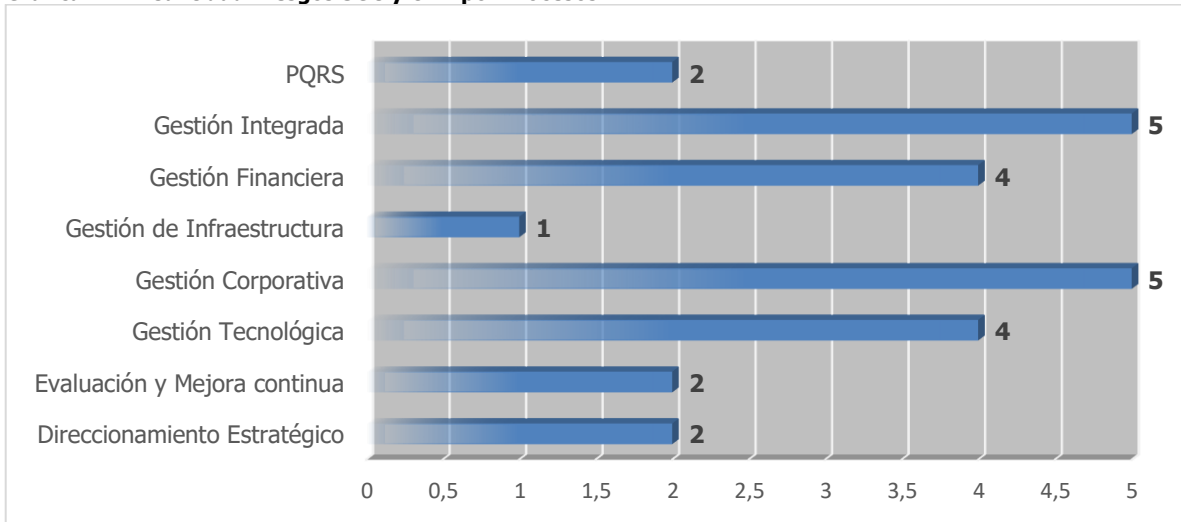
Mediante Memorando No. 2018IE17634 del 29 de noviembre de 2018 se solicitó a la Subdirección de Gestión Corporativa y a la Oficina Asesora de Planeación los avances sobre las recomendaciones dadas en el primer seguimiento al Mapa de riesgos, además la Oficina Asesora de Planeación debía presentar soportes acerca de las actividades realizadas para la actualización del Mapa de Riesgos de la Entidad, a pesar de que se dio respuesta a la información solicitada, no aportaron con las evidencias que dieran veracidad a lo informado.

Para este seguimiento se realizó revisión a las acciones y controles implementados en los Riesgos por procesos pertenecientes a la Subdirección de Gestión Corporativa (6) y Oficina Asesora de Planeación (3). A continuación, se presenta la cantidad de riesgos establecidos por proceso de la siguiente manera:





**Gráfica N° 1: Cantidad Riesgos SGC y OAP por Procesos**



De la gráfica anterior se evidencia que el proceso de Gestión Integrada y Gestión Corporativa son quienes tienen la mayor cantidad de riesgos identificados con un 20% cada uno sobre los evaluados para este seguimiento, seguido de Gestión tecnológica con un 16%. Con un 4% el área que tiene la menor cantidad de riesgos identificados es Gestión de Infraestructura.

A continuación, se muestra la cantidad de acciones implementadas en los riesgos por procesos con sus fechas de finalización:

**Tabla N° 1: Fecha final por acciones**

Cant. Acciones	Proceso	Fecha Fin
6	Direccionamiento Estratégico	20/12/2017
20	Gestión Integrada	29/12/2017
	Gestión Corporativa	
	Gestión de Infraestructura	
	PQRS	
2	Gestión Integrada	30/12/2017
23	Gestión Integrada	31/12/2017
	Evaluación y Mejora Continua	
	Gestión Financiera	
	Gestión Tecnológica	





En la tabla se puede observar que las 51 acciones tienen aún fecha de finalización en la vigencia 2017, con lo anterior no se evidencia una revisión de los riesgos, así como de las acciones formuladas en la actual vigencia por parte de los procesos.

Para lo referente a la actualización del mapa de procesos, según información reportada por la OAP, se han adelantado una serie de mesas de trabajo para la actualización del mapa, pero no se encuentran publicadas en la Ruta de Calidad las actualizaciones del mismo, solo se limitan a tenerlos en una carpeta en el drive. Así mismo, en algunos riesgos, se identificó que hace falta revisar los controles a los mismos.

#### 4. CONCLUSIÓN

Dado a que la información reportada por las Dependencias no se presentó con los respectivos soportes sobre las actividades descritas en la Matriz enviada no es posible definir una calificación o un porcentaje de avance para las acciones de los controles. Por lo tanto, se denota que los riesgos y controles definidos aun presentan una gran debilidad permitiendo así la posible materialización de los riesgos. A pesar de que ya estamos finalizando 2018 se identifica poco interés por parte de los líderes de procesos para la revisión y mantenimiento de la matriz de riesgos por proceso esperando que se tomen las medidas necesarias para fortalecer esta situación en la Vigencia 2019.

Por otra parte, en cuanto al proceso de actualización del Mapa de Riesgos a pesar de que se evidencia una serie de actividades realizadas por la Oficina Asesora de Planeación se remite como soporte varios Links a los cuales al ser la revisión no se puede ingresar dado a que no se tiene acceso, por lo cual esto no permite identificar lo descrito por la OAP.

#### 5. RECOMENDACIONES

- ❶ La OCI recomienda que se revise la formulación de los controles con el fin de que se documenten y queden asociados al procedimiento. Así mismo, se evalúen los controles junto con las acciones y así evidenciar si es necesario su actualización.
- ❷ Es importante que se revise la identificación del riesgo toda vez que su análisis de causa identificada no mitiga de manera efectiva el riesgo identificado.
- ❸ Se recomienda que las Dependencias presenten de una manera ordenada los soportes de las actividades descritas en cada una de la información reportada
- ❹ Se recomienda fortalecer la gestión de los controles y sus acciones generando las actividades necesarias y soportadas para el buen desarrollo y supervisión de los riesgos identificados





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

- Se recomienda generar mesas de trabajo en donde se pueda identificar las falencias presentadas en los riesgos y poder realizar su actualización generando la cultura del autocontrol y control permanente de los riesgos.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento al mapa de riesgos de gestión, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.

**RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Elaboró:** Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo de Control Interno – Cto 219/2018

